



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°
Pucón,

1630
05/06/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

DECRETO

Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: ARCAYA Y ARCAYA PRODUCCIONES LTDA. Rut 07.072.150
: 595,000 QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS
: DIFUSIÓN DE PROGRAMAS SEMANALES MES DE JUNIO 2009
: 05/06/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	300	01/06/2009	595,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-07-001-003-000	CONVENIO CANAL 5		595,000
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	595,000	
215-22-07-001-003-000	CONVENIO CANAL 5	595,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		595,000
	Sumas Iguales	1,190,000	1,190,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-07-001-003-000	
Presupuesto Vigente		6,545,000
Total Comprometido	6,545,000	
Saldo x Comprometer	0	



33722

SECRETARIO MUNICIPAL

J. Bustos



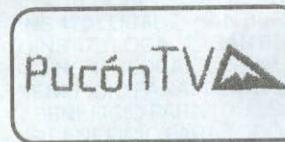
DIRECCION DE CONTROL



DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

ARCAYA Y ARCAYA PRODUCCIONES LIMITADA
PRODUCCIONES Y TELEVISION

Panamericana Sur Km. 24
Fono: 45 - 443038 - San Bernardo
e-mail: pucontv@chile.com



R.U.T.: 78.724.430-0
FACTURA

Nº 000300

S.I. - SAN BERNARDO

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DICIEMBRE 2009

FECHA 1 de junio de 2009

SEÑOR(ES): Municipalidad Pucm

DIRECCION: O'Higgins

GIRO: municipalidad

R.I.T.: 6919 600'-6

R.U.I.: _____

COMUNA: BUR

Push

CIUDAD: Puerto Vallarta

FONO: 29300

293000

FONO: 293000

GRACIO: *LAURENTIA*

Por lo siguiente:

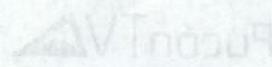
Denis Velásquez Echeverría - B III T: 7 769 82 - Oficinas 470 local 7 - Fono: 8562695 - San Bernardo

R.U.T.: 28.254.430-0
FACTURA

Nº 000300

SII - SAN BERNARDO

FECHA VIGENCIA EMISIÓN HASTA 31 DICEMBRE 2008



PRODUCCIONES Y TELEVISION

Plaza las Juntas S/N Km. 51
Rengo - 62 - 4440038 - San Bernardo
e-mail: producstu@chile.com

FECHA	AÑO	LETRA	FECHA	AÑO	LETRA	SEÑOR(ES)	DIRECCION	GERO	R.U.T.	CONDICIONES DE ENVIO
5/5/08	2008	Quincena	5/5/08	2008	Quincena	Mr. & Mrs. Rodriguez	Avda. Nicanor Parra s/n	C. 6213 600-5	96345430-0	Por si se requiere
COMUNA	CLIPEROS	CIUDAD	COMUNA	CLIPEROS	CIUDAD	PAÍS	PAÍS	PAÍS	PAÍS	PAÍS
5/5/08	2008	RONDO	5/5/08	2008	RONDO	CHILE	CHILE	CHILE	CHILE	CHILE
QUVIA DE DESPACHO	000	000	QUVIA DE DESPACHO	000	000	000	000	000	000	000

PRECIO	UNIDAD	DETALLE	UNIDAD	CONCEPTO
TOTAL				
NETO	2.800-000-			
IVA	560-000			
TOTAL	2.856-000			
SEÑO				
CONCEPTO	Nombre	Apellido	Nombre	Apellido
	CLIPEROS	CLIPEROS	CLIPEROS	CLIPEROS
	REGIMIENTO CAVALLERIA	REGIMIENTO CAVALLERIA	REGIMIENTO CAVALLERIA	REGIMIENTO CAVALLERIA
	NETO	2.800-000-	NETO	2.800-000-
	IVA	560-000	IVA	560-000
	TOTAL	2.856-000	TOTAL	2.856-000



ORIGINAL CRISTIANE

INFORME ACTIVIDADES CONVENIO SUSCRITO CON PUCON TV

César Ruiz Hijerra, Encargado de la Oficina de Comunicaciones de la Municipalidad de Pucón, informa respecto del normal cumplimiento del convenio establecido con el canal de televisión Pucón TV, durante el mes de junio de 2009 de acuerdo a lo establecido en respectivo convenio.

Ruiz Hijerra, da fe respecto de la transmisión del programa “Pucón Al Día”, que efectúa la Oficina de Comunicaciones de la Municipalidad de Pucón, establecido según convenio con el canal de televisión antes mencionado.

En total, fueron 4 los programas de 15 minutos de duración, los emitidos por Pucón TV, durante el mes de junio, los cuales se emitieron los días viernes, a las 22:00 horas, una vez concluido el espacio de noticias de dicho canal de televisión local.

Sin otro particular, se despide atentamente,



INFORME ACTIVIDADES CONVENIO SUSCRITO CON PUCON TV

César Ruiz Hijerra, Encargado de la Oficina de Comunicaciones de la Municipalidad de Pucón, informa respecto del normal cumplimiento del convenio establecido con el canal de televisión Pucón TV, durante el mes de junio de 2009 de acuerdo a lo establecido en respectivo convenio.

Ruiz Hijerra, da fe respecto de la transmisión del programa “Pucón Al Día”, que efectúa la Oficina de Comunicaciones de la Municipalidad de Pucón, establecido según convenio con el canal de televisión antes mencionado.

En total, fueron 4 los programas de 15 minutos de duración, los emitidos por Pucón TV, durante el mes de junio, los cuales se emitieron los días viernes, a las 22:00 horas, una vez concluido el espacio de noticias de dicho canal de televisión local.

Sin otro particular, se despide atentamente,



MAGDALENA OLIVA CERDA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL